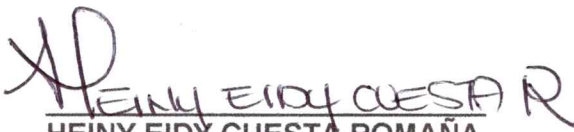


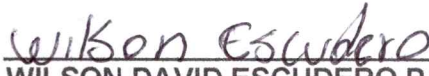
Código D-SGCCP-SG- 03	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	ACTA DE TERMINACION CONTRATO	
Página: 1 de 1		

FECHA DE INICIO: 09 DE MARZO DE 2026		FECHA DE FINALIZACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2026	
ACTA DE TERMINACION			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NÚMERO: 107/2026		PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O AGOTA EL VALOR PRESUPUESTADO PARA EL CONTRATO	
OBJETO: OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXION DEL DISTRITO DE TURBO – ANTIOQUIA.			
SUPERVISOR(ES):	HEINY EIDY CUESTA ROMANA (secretario de Gobierno)		
CONTRATISTA:	MONARCA EVENTS & LOGISTICS S.A.S. Nit No. 901.073.035-9 R/L: WILSON ESCUDERO PALACIO C.C: 1.045.528.687		
VALOR CONTRATO	Valor inicial del contrato: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$222.000.000) Adicion: CIENTO ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$111.000.000) Valor total del contrato: RESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$333.000.000)		
CONSIDERANDO:			

En Turbo, a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE DE 2026, se reunieron en la Oficina de SECRETARIA DE GOBIERNO, las siguientes personas: HEINY EIDY CUESTA ROMANA, en calidad de supervisor del presente contrato, en representación de la SECRETARIA DE GOBIERNO de la Administración Distrital y el (a) señor (a). WILSON ESCUDERO PALACIO R/L MONARCA EVENTS & LOGISTICS S.A.S. En calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar terminación al contrato Nro. 107/2026, por concepto de: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DETENIDOS DE LA SALA DE REFLEXION DEL DISTRITO DE TURBO – ANTIOQUIA. Previa revisión y aprobación del informe de actividades.

Para mayor constancia se firma la presente acta, por las personas que en ella intervinieron:


HEINY EIDY CUESTA ROMANA
Supervisor


WILSON DAVID ESCUDERO PALACIO
R/L GRUPO JP & IP S.A.S.
Contratista

Proyectó	Revisó	Aprobó
CAMILO CORTES Contratista	HEINY EIDY CUESTA Secretaria de gobierno	HEINY EIDY CUESTA Secretaria de gobierno
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		